



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 393-2011-PR-GR PUNO

21 OCT 2011
PUNO,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Gonzalo José Chura Arias, como nuevo responsable titular; a Rosendo Chipana Loza, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1055 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN YUNGUYO; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 119-2006-PR-GR PUNO de fecha 12 de Junio 2006;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: **GONZALO JOSÉ CHURA ARIAS**, DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II, en reemplazo de Juan Rodolfo Monje Charaja, como responsable titular; y, a **ROSENDO CHIPANA LOZA**, ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I, como nuevo responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1055 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN YUNGUYO;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CHURA ARIAS GONZALO JOSÉ	DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II
B. ARANGOITIA VALDIVIA ROSA GLADYS	TESORERA I

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CHIPANA LOZA ROSENDO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
B. HUARACHI TITO ALEJANDRO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL